# SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Núm. De Reg. 5430

**ACT/UT/010/2024**

**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SINTCOP.**

**Con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los artículos, 43 Fracciones II, III, IV, V, VI, VII, VIII, y el articulo 44 fracciones I, II, III; se instaura la presente Acta que formaliza la legalidad a efecto de dar respuesta a las solicitudes de información que se remitan a la Unidad de Transparencia del Sindicato Independiente de Trabajadores de El Colegio de Postgraduados.**

**En la población de San Luis Huexotla, Municipio de Texcoco, Estado de México, siendo las 9:00 horas del día 26 de agosto de dos mil veinticuatro, reunidos en las oficinas del Sindicato Independiente de Trabajadores de El Colegio de Postgraduados (SINTCOP), en Calle Francisco Dosamantes, esquina con 2ª Cerrada de Francisco Dosamantes sin número, San Luis Huexotla, Texcoco Estado De México; la C. Elizabeth Cruces Diaz, Presidenta del Comité de Transparencia y Coordinadora del Archivo del SINTCOP; asimismo, el C. Manuel Guillermo Balderas Deheza, Presidente de la Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización e integrante del Comité de Transparencia y el C. Marcos Antonio Viana Rosas, Titular de la Unidad de Transparencia del SINTCOP e integrante del Comité de Transparencia; convocados a efecto de exponer y dar trámite a la solicitud de información con número de folio 330038124000008 de la siguiente manera:----------**

Se da lectura a la Solicitud con número de folio **330038124000008.** ----------

***"Por medio de la presente solicito la relación de los contratos de publicidad del 2018 a la fecha, que hayan sido celebrados con los medios de comunicación en el país y también en el extranjero donde se incluyan las plataformas de internet y/o portales así como redes sociales como Facebook, You Tube, Twitter, solicitando la entrega de una copia de dichos contratos en formato digital; en caso de afirmar que dichos contratos se encuentran en los portales de transparencia respectivos, solicito en este momento agregar a cada contrato el link para acceder a ellos, por lo que la respuesta deberá darse en pdf editable para que dicho link no pierda su función de dirigir al archivo o contenedor de archivos correspondiente.".*** **(sic) ----------**

El Titular de la Unidad de Transparencia del **SINTCOP** expone a los presentes lo siguiente: ----------

Con fundamento en el artículo 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 133 y 134 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la solicitud de información fue turnada a la instancia correspondiente, la cual cuenta con la información solicitada o deba tener de acuerdo con sus facultades y obligaciones, competencia y funciones. ----------

El Secretario de Finanzas del **SINTCOP** el **C. Edgar Alfredo Altamirano Espinosa** mediante oficio respondió textualmente: «Después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos y registros que obran en esta Secretaria de Finanzas a mi cargo, informo que, ***",en términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública no se localizó información o contrato respecto a publicidad en medios masivos de comunicación nacionales y/o extranjeros, así mismo como en alguna red social existente"***, por tal motivo se informa la inexistencia de la información solicitada».

Manuel Guillermo Balderas



Calle Francisco Dosamantes, esquina con Segunda Cerrada de Francisco Dosamantes s/n,
Col. San Luis Huexotla, Municipio de Texcoco, Estado de México CP 56220

El Titular de la Unidad de Transparencia del **SINTCOP,** exponen a los presentes la respuesta a la solicitud antes leída: **por lo que en común acuerdo se determina autorizar la respuesta.** ----------

**Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 9:30 horas del 26 de agosto de dos mil veinticuatro, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.** ----------

**A T E N T A M E N T E**

**"POR LA ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE DE LOS TRABAJADORES"**

**C. Marcos Antonio Viana Rosas**
Titular de la Unidad de Transparencia e
Integrante del Comité de Transparencia

**C. Elizabeth Cruces Diaz**
Presidenta del Comité de Transparencia y
Coordinadora de Archivo

Manuel Guillermo Balderas

**C. Manuel Guillermo Balderas Deheza**
Presidente de la Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización
e Integrante del Comité de Transparencia